

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REHABILITAR S.A.
SERVICIOS EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION SENFIRED**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2016, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Martín de Utreras 744 y Mariana de Jesús, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía REHABILITAR S.A., señores:

Franklin Gustavo Barragán Ordóñez, con una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Yadira Viviana Cruz Barroso, con una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Mercedes del Carmen Lucio Lara, con una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Gustavo Sarango Jima, con una acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

Anita del Carmen González Granda, con dos mil noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la junta la señora Anita González Granda en su calidad de presidenta de la Compañía, y, los accionistas por unanimidad designa a la señorita Karla Granja Dueñas para que actúe como Secretaria Ad-Hoc. La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

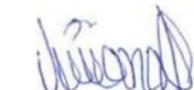
Puesto en consideración de los presentes, deciden por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, e instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, tratar los puntos del orden del día, tomando las siguientes resoluciones:

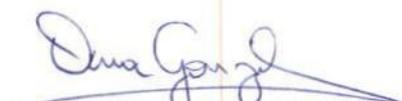
PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO, RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015: La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2015. La Junta por unanimidad aprueba el informe. Toma la palabra el Comisario Principal de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015. La Junta por unanimidad aprueba el informe

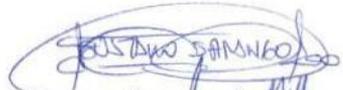
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015: La Secretaria manifiesta que la Junta debe pronunciarse sobre los estados financieros correspondientes al año 2015, presentados por la Gerente General. En tal virtud, se pone a consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2015. Los accionistas expresan su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias de dicho año, por lo cual son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

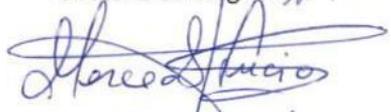
Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 12h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

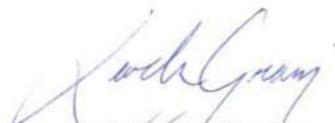

Franklin Gustavo Barragán Ordóñez


Yadira Viviana Cruz Barroso


Anita del Carmen Gonzalez Granda
PRESIDENTE


Gustavo Sarango Jimá


Mercedes del Carmen Lucio Lara


Karla Granja Dueñas
SECRETARIA AD-HOC

